

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo
concertado

Núm. 5.650

Año XX

Sábado 2 de Marzo de 1918

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Madrid

La primera de la serie

Esta primera, que reza el título, es la crisis. El señor García Prieto que ría retraherla pero alguien del Gobierno le hubo de decir: «Presidente amigo, hay que herrar á quitar el banco, y ante el dilema no ha sido posible separar. Con la dimisión del Gobierno ha ido, pues, á palacio el marqués de Alhambra, donde, luego de dar cuenta de la situación, parece que le han dicho: «Puesto que los que se quieren ir son los nacionalistas, resignémonos á dejarlos marchar. Tapa los huecos, y adelante. La crisis total se convierte de esta guisa, en crisis parcial.

El señor García Prieto se ha entrevistado con Dato y con Mauru. Es posible que uno y otro prohombre le haya ofrecido su apoyo. Es muy posible, también, que no lleguen hasta darle ministros. En cuanto á Romanones dará lo que le pidan y recibirá lo que le den, sean carteras ó altos cargos. La crisis parece hasta ahora sencilla. ¿Se enredará? Si hay conquisitas, habrá agravación. La sola presencia de los doctores agrava al enfermo.

Demos por averiguado que todo se fia á la terapéutica y á la Patología de Alhucemas. Probablemente se tirará á hacer más homogéneo el Gabinete, con liberales, porque estos cuando ocupan el banco azul y administran el presupuesto son modelos de cordura, y los otros, los conservadores, en la oposición, de prudentes. Pero ¿y La Cierva? ¿Quedaría ó se resignaría á quedar á modo de un quite conservador, en un cuerpo liberal?

De todas maneras este Gobierno tendría la única misión de redactar y traer á las Cortes un mensaje de la Corona, lo más insípido, incoloro é inodoro posible para cumplir obligaciones rituales, y luego... dimisión otra vez.

La perspectiva es bien desagradable. Enfermos que cambian de postura, propietarios que cambian frecuentemente de administradores, inquietos que andan una semana sí y otra también con los trastes áuestas; pérdida de tiempo, pérdida de intereses, desvenojamiento y rotura de muebles...

«Lo peor que podrá ocurrir—ha dicho Romanones—es que las Cortes sean infecundas». ¡Ah! por seguro, y de añadidura escandalosas, tanto que tengo para mí, que harán indispensable, alternativa ó conjuntamente, el ejercicio de dos instrumentos que ha tiempo son invocados y no acuden al llamamiento: la escoba y el sable.

Miguel Peñaflor.

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para el Innes: Sección primera, Córdoba, violación, contra Rafael Posadas Quirós. Defensor el señor Casanova. Acusador señor Cruz Oballos.

Sección 2.ª, Aguilar, hurto, contra Francisco Alcalá Hurtado. Defensor el señor Ruiz Sánchez.

Se ha rendido á la superioridad la siguiente estadística de Febrero: Casos existentes en 1.ª de Febrero, 787; ingresadas, 194; total, 981. De ellas se han despachado 17 en juicio oral, 12 por jurados, 34 por so breseimiento libre, 147 provisional y 15 por modos distintos, quedando pendientes para Marzo 706.

Durante dicho mes fueron declarados procesados 58, de ellos 42 en libertad y 16 en prisión; Ha sido suspendido el juicio señalado para hoy contra Blas Santos Valero y otros, por robo. La causa es del juzgado esta capital.

Gobierno civil

Se autoriza á don Joaquín Ordóñez para remitir 1.800 kilos de patatas para Boja y 597 para Peñaflor.

Se han expedido licencias de caza á don Antonio Garrido Bello, de Montilla; don Juan Gómez Sarmiento y don José Caballero Cruz, de Rute; don Rafael Matilla Lucena, don Pedro Puerto Cobo y don José

González Ruiz, de Priego y don Germao Cano Huertas, de Fuente Tójar.

Impuestos

Pagos para el Innes: Don Francisco de la Cruz 358'13 pesetas; Administrador de Correos, 2.584'25.

Don Francisco Gutiérrez, 800'43 pesetas; D. Félix O. Izquierdo, 33'21; D. Manuel Galindo, 1.000; D. Eduardo Romero, 1.482; D. José Esteban Delgado, 2.964; D. Pedro Menjibar, 84.800; D. Angel Ayala, 131.044'16; D. Antonio Ocarotta, 375; D. Leonardo Menso, 118'75; D. Rafael González, 2.708'53; D. Eladio Ramirez 200.000; D. Juan Ríos Rosa, 788'32 y D. Felipe Perra, 875'82.

Insurrección

Se ha posesionado de la primera escuela de El Viso, doña Isabel Sánchez Morales.

—Han resogado los libros de texto las escuelas de Santa Eufemia, 2.ª de Belmas, Fuente Palmera, La Rambla, Montero, Villa del Río, Hornachuelos, Hinojosa, Villarejo, Viso y Balañázar.

—La maestra doña Carmen García Tafifa, ha renunciado el cargo de Oshaville del Río, por enfermedad.

—Se ha recibido el título de Perito Mercantil, de don José García Domech.

Reclutas

El oficial primero de Intendencia don Juan Oostan, ha llegado de Valencia con un mes de permiso.

& El segundo teniente de prácticas en Sementales don Gabriel Palacios, llegó de Badajoz, de revistar paradas.

& Se ha presentado en el gobierno militar el teniente coronel de la Oaja de Reclutas don Gaspar Tapia Ruano, que se incorpora á su destino.

& Han regresado de Jaé los tenientes del Regimiento de la Reina don Carlos Silva y don Miguel Lechuga.

& Se concede permiso al veterinario don Beinerio García de Bias.

& El caso de sueta Manuel Casanova, solicita servir el tercer periodo.

NOTAS DE FUENTE OBEJUNA

Han terminado las obras de reparación de la Iglesia parroquial de la aldea de Cardenosa, que hace ocho años oscurece de techumbre, estando en estado ruinoso la parte de bóvedas que conserva. Nuestro dignísimo Prelado Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Guillaumet y Coma, en su visita pastoral, visto el lamentable estado de dicha Iglesia, ordenó al señor Arcepreste del partido, la inmediata restauración de la misma, que gracias á Dios ha sido llevada á feliz término, con los donativos siguientes: Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, 750 pesetas. El diputado á Cortes D. José Castillejo y Castillejo, 1.000. Excelentísimo señor don Francisco Gómez Montero, 1.000.

Dios conserve la vida á nuestro celoso Prelado para bien de sus hijos, así como á los señores Castillejo y Gómez, caballeros cristianos que no pueden ver una lágrima sin enjugarla, por algo se les llama cariñosamente el señor Castillejo y señora los padres de los pobres.

La semana entrante darán principio las obras de restauración y ornato de la Ermita del Santísimo Cristo de las Misericordias, de ésta, á cuyo objeto el Sr. Arcepreste ha encabezado una suscripción y formado una junta que preside, siendo el depositario del buen resultado de la misma el hacendado don Jacobo Naranjo. — Gabriel Lozano Rosales.

Crónicas de la guerra

Noticias diversas

El avance germano en tierras de Oriente continúa, venciendo fácilmente la escasa resistencia que oponen á su progreso las indisciplinadas huestes moscovitas.

Al Norte de Dorpat el grupo que acudilla el General Biehhorn consiguió apresar á dos regimientos rusos que huían á la desbandada.

En Ucrania el ejército de von Lindingen venció la escasa resistencia

que quería ofrecerle un batallón maximalista en la región de Korossytschew, á unos 30 kilómetros al Este de Jitomir.

Al Sur de esta población avanzaron los invasores hacia Berditshew, y en Kremenetz, al Sur de Dubno, apesaron los alemanes al Estado Mayor de una división moscovita y más de dos centenares de soldados.

Los rusos ante la tremenda catástrofe que les amenaza se niegan á combatir, y es tal el desconcierto que reina en la acción militar de la defensa, que una división que el Gobierno maximalista creía que se encontraba en Nawa, ha aparecido en Kachinsk, á 50 kilómetros de San Petersburgo; en la capital el pánico y el terror son enormes, en cambio la gente de orden espera con impaciencia la llegada de los alemanes.

Por las noches las sirenas de las fábricas llaman con frecuencia á sus obreros, con cesión de las más pequeñas alarmas.

El hecho de que á pesar de haber aceptado las condiciones de paz los rusos, continúen los alemanes avanzando un promedio de 30 kilómetros por jornada ha causado sensación enorme, aunque la creencia general es que los invasores no tienen intención de ocupar la capital, sino de establecer en P. k un servicio de policía para garantizar así las condiciones de paz.

Rumania se apresura á firmar la paz de un momento á otro, sin que encuentre medio de evadir este serio é ineludible compromiso; se dice que Alemania y Austria han ofrecido á la nación danubiana los tres distritos de Kahu, Bolgrad é Ismail, en el Sur de Besarabia, que Bulgaria desea extender su frontera por el Norte de la Dobrudja hasta la línea Carnova Oostanza y que Hungría reclama garantías estratégicas á lo largo de la frontera de Transilvania.

Los intelectuales rumanos que se encuentran en París han telegrafiado al General Averon que, teniendo conciencia de las graves circunstancias por que atraviesa su país, expresa su dolor por las anunciadas negociaciones de paz y declaran que la mayor desgracia para Rumania será la conclusión separada, que constituiría para ella un atentado á su idea nacional, y terminan diciendo que esperan que no habrá un sólo rumano que firme tal paz, porque sería una crimen para los que murieron por la Patria y para las generaciones rumanas futuras.

«Que bien se gobierna, y que bien se dirige cuando no se tiene la responsabilidad del mando y cuando se está á tantas leguas de su país y de la realidad! En los demás teatros de operaciones sólo hay que apuntar pequeños episodios sin importancia.

Capitan Bailén.

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

	Pesetas
Suma anterior.	3.673'20
D. Santiago Oslero, párroco de Torrecampo.	5
D. Antonio Anula García, espellan catrense de guardación en Mallorca.	10
D. Manuel Villegas Montesi nos.	5
D. Rafael Garrido Pino.	1
D. Antonio Márquez Polonio, párroco de Castro del Río.	10
D. Fernando Calatrava Gómez, párroco de Fernan Núñez.	5
Dr. D. José Amo Serrano Excmo. Sra. Marquesa viuda de Santa Rosa.	25
D. Rodrigo Barasona.	10
D. Blas A. García, párroco de Malpartida.	5
D. Juan Espinar, párroco de Sto. Domingo, de Lucena.	10
Suma y sigas.	3.764'20

En la lista de antesyer figuró don Joaquín Trillo, en lugar de decir don Joaquín Trigo León.

Se reciben las cuotas en esta Redacción.

PREDICION CUMPLIDA

El 25 de Abril de 1916, en un discurso pronunciado en Oviedo, en el teatro Campoamor, decía el Sr. Vazquez de Mella:

«Pero ya estamos aquí, ya se ha roto el frente en un largo fragmento de trincheras; ya veremos quién copa á quién. Yo os aseguro que no pasarán dos años sin que el señor Alvarez tenga que dirigirse al Marqués de Mohías y á mí para impetrar nuestro auxilio, á fin de que le traten benévolamente las Hijas de María de Ostropol.»

Y, efectivamente, no han pasado dos años, y el señor Alvarez (D. Melquíades) ha sido derrotado en Gijón y en Ostropol.

El vaticinio del insigne tribuno jurista se ha cumplido tan puntualmente como no hubieran supuesto ni aún los más optimistas.

En la Iglesia de San Rafael

Arancel de derechos parroquiales para casamientos, Bendición post partum, honras, aniversarios, funciones festivas, novenarios y demás ejercicios devotos que se celebran en la Iglesia del Juramento de San Rafael, de Córdoba.

Número 2. Bendición post partum. Sr. Cruz Párroco, 0'50 pesetas. Señores Coadjutores, 0'25. Señor Capellán de esta Iglesia, 0'25. Misa rezada, 2'50. Sacristán 1.º, 0'25. Sacristán 2.º, 0'25. Sacristán de esta Iglesia, 0'25. Acóritos, 0'25. Hermandad del Santo Ángel, 0'50. Total, 5 pesetas.

OBSERVACIONES

1.ª Si la parte desea que se toque el órgano durante la Santa Misa y que la Bendición se haga con capa Pluvial, se abonarán derechos dobles más una peseta para el organista y veinticinco céntimos al entonador; y si el acto es después de las diez de la mañana será doble el estipendio de la Santa Misa.

2.ª Ante la Santa Imagen podrán arder las velas que se desee, pero se abonará á la Hermandad veinticinco céntimos de peseta por cada una de ellas.

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 2 (tres madrugadas)

El convenio con Francia

El señor Ventosa antes de salir del ministerio ha dejado ultimado el convenio comercial con Francia.

Se establece en él la libertad de compra venta entre ambos países contratantes.

El convenio se llevará á la aprobación del Consejo próximamente.

La parte más importante de aquél se refiere á los vinos.

La cantidad mínima que habrá de exportarse á Francia será de 250.000 hectólitros de vinos y 100.000 de alcohol á los precios alcanzados durante el último trienio.

Declaraciones de Caralt

Barcelons, 1, 22.—El conde de Caralt está recibiendo numerosas visitas de amigos que acuden á felicitarle por su designación para ocupar la cartera de Hacienda.

A un redactor de «El Noticiero Universal» ha hecho el nuevo ministro las siguientes importantes declaraciones:

Hasta ayer no había militado en ningún partido político. Desde el momento en que me han nombrado ministro perteneczo al partido liberal, y celebraría ser aglutinante para unir á todos los liberales.

Considera buena la labor de los anteriores ministros de Hacienda, pensando continuarla en su actuación.

Lleva al Gobierno el programa del Fomento del Trabajo Nacional.

Preguntado por el proyecto de ley sobre beneficios obtenidos por la guerra, dijo el conde de Caralt que creía que era una espina que pisó el señor Alba y que el procurará no pisarla.

Comentarios

En el Congreso se hacían esta tarde animados comentarios alrededor de la crisis, opinándose por muchos que era muy significativo el llevar al

Gobierno á persona que, como el conde de Caralt, obliga á callar al señor Cambó en muchos asuntos.

Los regionalistas dicen que la solución de la crisis solo beneficia á las personas que no ven con simpatías á la Lliga, pues la presencia del conde de Caralt la consideran muchos como contraria á los intereses de la Lliga, hasta el punto de presentar muchos elementos el aludido prócer como enemigo de los regionalistas.

El futuro Congreso

Por cálculos autorizados sabemos que la composición del futuro Congreso será la siguiente:

Demócratas, 96; romanonistas, 39; albigos, 30; liberales independentes, 10; dattistas, 93; mauristas, 27; cervistas, 25; jaimistas, 9; católicos é integristas, 2; agrarios, 13 republicanos, 15; reformistas, 9; socialistas, 6; republicanos independentes, 1, y regionalistas, 35.

Tienen actas dobles los señores Maure, conde de Romanones, Alba, Burell, Cambó, Navarro Reverter, Gómez, Marcelino Domingo y Armiñan.

Mencheta.

UNION MERCANTIL DE CÓRDOBA

Suscripción abierta en dicho círculo para costear y donar un estandarte al segundo batallón de artillería de posición de esta capital.

Suma anterior, 340'50 pesetas. Don Augusto Torres, 5; don Pablo Sánchez, 5; don Tomás Porcel Hernández, 3; don Manuel Salinas Diéguez, 2; don Valentín García del Campo, 5; don Segundo García García, 5; don Emilio Oastex Ruiz, 5; don José Mira Dorado, 5; don Rafael del Olmo Jurado, 5; don Carlos Hidalgo, 5; don Antonio Menjibar Vargas, 2; don José de la Cruz Lucena, 5; don Miguel Sánchez Ocaña, 5; don Sebastián García, 3; don Matelino Rodríguez, 5; don Francisco Torrant, 5; Imprenta y Papelería Catalana, 5; total, pesetas 415'50.

Abstinencia y ayuno

Hemos publicado varias veces las notas referentes á los días que son de abstinencia y ayuno, pero como algunas personas piadosas nos han pedido que publicásemos detalladamente qué días son los de abstinencia y cuales los de ayuno, vamos á reproducir á continuación unas notas sobre estos particulares.

Hállense vigentes los cánones 1250 al 1254 del nuevo Código de Derecho Canónico y para los que no gocen del indulto de abstinencia y ayuno, son días solemnes de abstinencia todos los viernes del año (Can. 1252, párrafo 1.º); de abstinencia y ayuno á la vez el miércoles de Ceniza, los viernes y sábados de Cuaresma, las ferias de las cuatro Temporas y las vigiliias de Pentecostés, Arunción de la Santísima Virgen. Todos los Santos y Natividad del Señor. (Can. citado, párr. 2.º); y solamente de ayuno los restantes días de Cuaresma (párr. 3.º del mismo Can.).

La obligación de la abstinencia, ó de la abstinencia y ayuno ó solamente de éste cesa en los domingos y fiestas de precepto, sin que las vigiliias se anticipen cuando coincidan con dichos días de precepto; y es asimismo en el Sábado Santo después de mediodía (Can. 1252, párr. 4.º).

Al no introducir las disposiciones del Código antes citadas alteración alguna en los indultos particulares (Can. 1253), quedan en pié todas las concesiones hechas por la Bula de la Santa Cruzada é indulto cuadragesimal sobre abstinencia y ayuno.

En esos mismos días podrán ser dispensados de la ley de la abstinencia y del ayuno, con motivo justo y razonado por sus propios confesores.

Consignada la ley general, esto es, para toda la Iglesia, debemos decir que en España, para quienes tienen Bula, continúa el privilegio que se nos otorgó benignamente por la Santa Sede, y los demás privilegios particulares, como los disfrutan la Real Casa y los militares vg.

Toda persona, pudiente, para gozar de los privilegios de la Bula, tiene

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Emeterio y San Celedonio, mártires.

Jubileo Circular.—Mañana en el Convento de Santa Marta.

Ejercicios Espirituales.—Continúan en la Real Colegiata de San Hipólito los ejercicios de San Ignacio de Loyola, para caballeros. Los dirige el R. P. Luis G. Navarro, S. J. Comienzan á las siete de la noche.

Santa Marta.—Mañana segundo día, á las cinco y cuarto de la tarde, de quinario á Jesús Crucificado, con cánticos y sermón que está á cargo de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de Marta.

San Pablo.—El próximo lunes á las tres corrientes, empezarán los Santos Ejercicios Espirituales para señoras y jóvenes arcaicofrades del Inmaculado Corazón de Marta, pudiendo asistir á ellos cuantas señoras lo deseen. El acto de la mañana empezará á las nueve con el Santo Sacrificio de la Misa, seguirá una breve meditación y á seguida se hará una instrucción ascética sobre los deberes de la mujer cristiana. El acto de la tarde dará principio á las cuatro y constará de meditación práctica y Vin Crucis. En estos ejercicios se entercalarán cánticos religiosos. Está encargado de dirigirlos el R. P. Fructuoso García, Misionero del Corazón de Marta.

LOS SIETE DOMINGOS Á SAN JOSÉ

El próximo domingo se celebrarán estos ejercicios en las iglesias siguientes:

El Salvador.—A las siete y media la Misa de Comunión. Per la tarde á las cinco y media, Predicará D. Juan B. Rubio García, párroco del Salvador.

Jesús Crucificado.—Quinto día á las cinco de la tarde, con manifiesto. Costea estos cultos Doña Paz Gabezón, viuda de Urrutia.

Santa Cruz.—Quinto día á las cuatro y media de la tarde con manifiesto.

San Cayetano.—Quinto día. A las nueve de la mañana misa solemne. Por la tarde á las cuatro y media con manifiesto y sermón, por un P. Carmelita Descalzo.

El Carmen (Puerta Nueva).—Quinto día. A las nueve misa de Comunión. Por la tarde á las cinco los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Salvador Esina.

Capuchinos.—Quinto día durante la misa de ocho y media.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la Iglesia de RR. Padres Capuchinos serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Ourtoy de la Torre.

Sus afligidas hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica que adquirirla. Los pobres no están obligados á tomarla y disfrutan de iguales privilegios.

Ha aquí ahora los días de abstinencia y de ayuno.

Días de abstinencia, pero que no son de ayuno, el viernes de las Temporas de Pentecostés, que este año es el 23 de Mayo; el de las de San Mateo 20 de Septiembre, y el de las de Adviento 20 de Diciembre.

Son días de abstinencia de carne y de ayuno todos los viernes de Cuaresma, el sábado vigilia de Pentecostés y las de la Asunción de Nuestra Señora 14 de Agosto, de la Fiesta de Todos los Santos 31 de Octubre y de la Navidad que es el sábado anterior á Noche Buena.

Días de ayuno todos los miércoles, viernes y sábados de cuaresma.

El Sábado Santo é mediodía cesa la obligación de ayuno.

NO PUEDEN SER DIPUTADOS

Campaña persistente y extraordinaria es la que los elementos revolucionarios y de las izquierdas vienen sosteniendo con especialísimo tesón digno de mejor causa en favor de los individuos que formaron el comité de huelga el pasado Agosto y que fueron condenados á distintas penas por los tribunales militares por los delitos que ya conocen nuestros lectores. Entre dichas penas figura como coe-

Gafas, lentes, impertinentes con cristales, periscopicos, tóricos, bifocales, invisibles, etc.

JOSE CANTOS

Optico

O'Donnell, 18

SEVILLA

Si no trae usted receta del médico oculista, en este caso le graduará la vista gratis el médico Director, Doctor Antonio Pastor (oculista).

NOTA.—Se sirven con precisa exactitud las recetas de los médicos oculistas sin que haya casa que aventaje a ésta, en calidad de los cristales y economía en los precios.

Gran Taller de Composturas

soria la de inhabilitación absoluta, temporal ó perpétua mientras sufran la de privación de la libertad que se les impuso como castigo a los señores Besteiro, Anguiano, Sabarit y Largo Caballero.

Esta campaña se ha manifestado en todas las formas, unas veces en las calles por medio de manifestaciones vociferantes más ó menos numerosas, otras con imprecaciones y amenazas a los poderes públicos; empujándola a raíz del fracaso de la revolución agostina, pidiendo, primero clemencia para los delinquentes, después indulto, y por último amnistía porque aquél ya no es bastante, pues al perdonar la pena no borra los efectos de ella y muchas veces las accesorias continúan surtiendo sus efectos como de ellas no se les indulta especialmente; por lo que la amnistía que se espone que lava y borra todos los efectos del delito.

Y no desperdician ocasión y motivo, y las elecciones son muy apropiado para el recordamiento de esta campaña y para seguir insistiendo en pedir la amnistía para los delinquentes, porque, seguramente, argumentarán las izquierdas en esta forma; que si los tribunales les condenaron por delitos políticos, el pueblo soberano con sus votos les ha amnistiado, eligiéndoles primero concejales por Madrid y ahora diputados a Cortes con su correspondiente inmunidad parlamentaria, que en este caso sería algo más que patente de corso, para que pudieran repetir los sangrientos sucesos de Agosto corregidos y aumentados.

No es pues el pueblo soberano el que con sus votos les amnistia, sino el partido y elementos interesados en ella, y no precisamente por las personas mismas condenadas, sino porque la amnistía en este caso es golpe de maza, estocada en el corazón dada a la autoridad, a los tribunales, y si estos son militares, mejor, que mejor. ¡Ahí se nada pegar al odiado ejército!

Pero además hay razones legales por las que los señores Besteiro, Anguiano, Sabarit y Largo Caballero son inhábiles para sentarse en el Congreso de los Diputados y su elección es nula.

Ya la Real orden de 1.º de Enero de 1847 no concedió derecho a sentarse en el Congreso a don Ramón O. brera y Ojeda, emigrado y residente en Perpiñán, que había sido elegido por el distrito de La Bisbal; pues el nombramiento de diputado a Cortes no varía la posición legal de individuo a cuyo favor resulte hecho; por el voto de sus electores no adquiere la facultad de entrar en el Reino.

La ley de 26 de Junio de 1890 según disponía en sus artículos 3.º y 4.º declaraba inhábiles, si no consideraban elegibles a los condenados a penas ficticias que lleven sanción de inhabilitación y estos mismos preceptos se repiten en la vigente ley electoral de 8 de Agosto de 1907 en los artículos 3.º y 7.º.

No hemos de hacer un estudio comparativo con el código electoral belga, el cual no ya para los elegibles, sino para los meros electores, esta-

bleso inhabilitaciones, como en su artículo 20. *I Ocaso qui est condemnatus a iure criminelle.*

En el artículo 20 impone inhabilitaciones de cinco años por haber sufrido ocho días de arresto, y a veinte años de inhabilitación *...ont été condamnés a une peine d'emprisonnement d'un mois au moins.* Como se ve, exige muchas mayores condiciones para ser allí electo, que para ser jurado en España.

No pueden, por tanto, ser diputados, ni legal, ni moralmente, los señores que componían el Comité de huelga revolucionaria del pasado estío.

De la Cámara de Comercio

La correspondencia de los Pedroches

El Director General de Comercio trasladó a esta Cámara un oficio del Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas, en que este contestando a la queja referente a la falta de enlace del correo en Belmez, dice:

«Con esta fecha se pide informe a la cuarta División de Ferrocarriles acerca de la comunicación que V. S. se sirve transmitirme de la Cámara de Comercio de Córdoba referente a abusos cometidos con correspondencia del Valle de Pedroches por no enlazar tren correo en estación Belmez en hora oportuna.»

Las conclusiones de la Federación Gremial

El Presidente del Consejo de Ministros, contestando al requerimiento de esta Cámara pidiendo el apoyo del Gobierno a las conclusiones de la Asamblea Nacional celebrada en Valencia por la Federación Gremial Española en telegrama de ayer dice:

«Gobierno estudia conclusiones Asamblea Valencia deseando términos hábiles poder llevarlas a práctica.»

El carbón para las industrias

Como esta Cámara de Comercio denunciara a la Comisaría General de Abastecimientos el peligro inminente en que se encontraban las industrias de la provincia de paralizar su tráfico por falta de carbón, el Comisario General ha preguntado a esta Cámara en telegrama de ayer dónde tienen los almacenistas e industriales contratado el carbón con objeto de gestionar su transporte.

La Cámara contestó ayer telegraficamente a la petición del Comisario, esperando fundamente que de esta gestión se obtenga un resultado favorable é inmediato.

BODEGAS M. G.

Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, 4 y 6 pesetas arroba y 36 céntimos litro.

SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA AROBA

Osario, 8, duplicado. Córdoba

TELÉFONO NÚM. 335

Problemas para las futuras Cortes LAS CLASES PASIVAS

Es uno de los problemas que encontrarán ya planteados y que tendrán que resolverse. Alguna vez se dice que las clases pasivas constituyen ya un problema para España por dos motivos: primero por su cuantía, segundo por su incoherencia, por la ausencia de sistematización y de espíritu de justicia en su régimen.

Las clases pasivas se aproximan en España a los 80 millones de pesetas: observando la curva de su ascensión, se advierte que cada año aumentan la carga de un millón. Y, aumentando las funciones del Estado en número y complejidad, se puede prever que el movimiento ascensional de esta carga será cada vez más acelerado. He aquí un motivo de inquietud.

Nuestro régimen de clases pasivas se ha forjado y desarrollado a espaldas de la justicia distributiva y bajo las inspiraciones de la fuerza ó de la astucia. Siendo los haberes pasivos «pensiones aseguradas» y por tanto operaciones de seguro, se han calculado a espaldas de las reglas técnicas del seguro. No tienen, pues, ni bases éticas, ni bases técnicas y, por eso, tienen que quedar siempre un peso en el aire los fundamentos legales. He ahí otra fuente de inquietud para el Estado y de hostilidad por parte de la Sociedad y de incertidumbre para los ciudadanos.

Las nuevas Cortes, si logran tener coherencia y vida, tendrán que poner orden en todo esto. Y he aquí en qué habrá de ser, a mi juicio, su orientación.

1.º Tendrá que reconocer el fundamento ético de los haberes pasivos, sobre todo de las pensiones de jubilación, de viudedad y orfandad.

2.º Sobre ese fundamento ético-jurídico tendrá que asentar sus bases legales.

3.º Por tratarse de operaciones de seguro, que tienen base ética y legal, ha de calcular y otorgarse esos haberes pasivos, no por sentimentalismo y con empirismo errandero, sino respetando los principios técnicos del seguro y con arreglo a un procedimiento objetivo de general aplicación.

4.º La gravedad del problema de las clases pasivas no está en el pasado ni en el presente, sino principalmente en el porvenir. La solución que se busque será suficientemente eficaz y justa, cuando corte de raíz el mal para el porvenir. Querer cortar para el pasado y el presente es exponerse a cortar abusos con mayores agravios al derecho y a estrellarse contra los obstáculos ingentes que habrán de levantar los intereses creados heridos en numerosas é influyentes clases sociales.

El Parlamento tendrá que hacer eso, pero no podrá hacerlo si no encuentra apoyo en la opinión. No es posible una reforma social sin que la sociedad la conozca y la quiera. Las leyes que no están en armonía con el estado mental y efectivo de la sociedad son estériles y son perturbadoras.

Por eso, hay que informar a la opinión y hay que razonar a la sociedad la reforma que se quiere realizar.

Creo, por eso, cumplir un deber patriótico escribiendo sobre estos temas prácticos y contribuyendo a informar y orientar sobre ellos.

Severino Aenar.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Sucesores de Vda. de J. Capdeville

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

La Federación Gremial Cordobesa

Anoche a las nueve se reunió el Comité Directivo de la Federación Gremial, bajo la presidencia de D. José Carrillo Pérez.

Se acordó dar el pésame a D. Pedro Gregorio Herrero y al Sr. Saloines, por el fallecimiento de personas de su familia.

El Sr. Carrillo Pérez consagró un saludo a los nuevos Vocales del Comité Directivo Sres. Ruada, Ortega y Saloines, quienes agradecieron las cariñosas frases de la presidencia.

A propuesta del Sr. Carrillo Pérez se acordó felicitar a Don Armando L. Dufour, Director de la Escuela Superior Francesa, por la provechosa y fecunda labor pedagógica que viene realizando en nuestra ciudad en favor de la enseñanza mercantil y cuya loable obra ha sido recientemente premiada por el Gobierno francés declarando oficial el Centro que dirige y concediéndole una importante subvención.

También a propuesta del Sr. Carrillo Pérez y con el unánime asentimiento del Comité, se acordó gestionar de la Excmo. Diputación provincial y los Ayuntamientos de Córdoba y pueblos de la provincia, contribuyan a la implantación del servicio de telefonía provincial, que tantos beneficios ha de reportar en general y particularmente a las clases mercantiles é industriales.

Por último se acordó convocar a junta general para el día 17 del corriente a los gremios federados, dándose con ello por terminado el acto.

Homenaje de justicia

— POR EL —

Doctor López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen *Colección de los doctos, sugestivos y amentisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Dr. Rego*, se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas 700 páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de cinco pesetas.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Celedonio Porras Marín.

—Ha subido al cielo a la temprana edad de 6 años, el niño Angel Contreras Liévana, hijo de nuestro querido amigo don Antonio Contreras y doña Julia Liévana Santos a quien acompañamos en su justo dolor.

El Oficio de Angeles se ha celebrado esta tarde a las cinco en la Iglesia parroquial de San Pedro, asistiendo numerosa concurrencia.

† En Pedroche ha entregado su alma a Dios, a los 26 años de edad, la bella y virtuosa señora doña Concepción Tirado Carrillo, digna esposa de don Alfonso Cabrera Castro. Recibió los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Las honras solemnes y todas las misas que se celebran el día 4 del actual, en la parroquia de Pedroche, serán aplicadas en sufragio por su alma.

A sus desconocidos viudo, padres don Mariano y doña Manuela, padres políticos don Román y doña Antonia, hermanas, hermanos políticos don Pedro Tirado y don Angel Biasco enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

SUCESOS

Hurto.—Han sido detenidos en Carcabuoy, Rafael Cabeznela Nocete, Francisco Ayala Carrillo y Angel Cabeznela Ayala, por hallarles en su poder dos fanegas de aceitunas hurtadas en diferentes propiedades, según manifestaron.

Caballerías.—De la finca olivar de «Las Monjas», término de Bsalcazar, han sido sustraídas dos yeguas de don José Ruiz Gallardo.

Crónica Local

Elección de compromisarios.—Esta mañana a las diez se ha verificado en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para senadores.

Presidió el alcalde y formaron la mesa como escrutadores don Ricardo Aguilar Catalán y don Arturo Molina Albendía y como secretario don José López de la Manzana.

Tomaron parte en la votación todos los concejales menos los republicanos y la mayoría de los contribuyentes que tienen voto. Resultaron elegidos compromisarios los señores siguientes:

Don Miguel Oñías Vallejo, don Sebastián Barrios Rejano, don Angel Suárez Varela, don José Carrillo Pérez, don Armande la Calle de Castro y don Ramón León Priego.

Casa de Socorro.—Hoy han sido curados: Juan Rodena García, de mordedura de perro; Rafael Villalba Palomo, de una herida incisa en el antebrazo y Juan García Girona, de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Servicios prestados en esta Casa de Socorro durante el mes anterior: Enfermos asistidos, 312; curaciones de segunda intención, 523; heridas, 60; contusiones, 16; erosiones, 11; fracturas, 3; luxaciones, 3; extracción de cuerpos extraños, 8; heridas por mordedura de perro, 8; quemaduras, 5 y heridas por arma de fuego, 1. Total, 945. Servicios prestados por los ordenanzas camilleros, 42.

Yeso de Fuente Jenil
Calidad absoluta para
La tonelada de 1.000 kilos
Pesetas 23'75
El saco de 40 kilos, 0'95

Detenido
Por hallarse tendido en la vía pública en completo estado de embriaguez ha sido detenido Julián Durán Velarde.

Cumpliendo una promesa
Nos ha visitado un señor extranjero, cuyo nombre no hace al caso y nos ha dicho que en días para él muy dolorosos, lejos de esta tierra que le es tan querida, puso su confianza en Ntra. Sra. de los Dolores y en el Arcángel San Rafael, y por su intercesión alcanzó del Altísimo el bien que ansiaba.

En cumplimiento de una promesa que entonces hizo, hoy nos ha entregado 100 pesetas rogándonos que siencemos su nombre y que hagamos la siguiente distribución: 50 pesetas para la Virgen de los Dolores, de las cuales 25 se dedicarán al culto y las otras 25 para el impermeable que se piensa adquirir, para que pueda utilizarse en las procesiones a las que asista tan bendita imagen. En el caso de que se desistiera de esta adquisición, se destinarán también a dicho culto.

De las otras 50 son 25 para el culto al Arcángel San Rafael Custodio de Córdoba y en virtud de la referida promesa, y las otras 25 las dedica a Ntra. Sra. de la Fuensanta, para pedir a la patrona de Córdoba que por su intercesión cesen cuanto antes los horrores de la guerra en su patria y obtengan sus armas el triunfo que apetece.

Agradecemos al cristiano caballero la confianza que en nosotros ha depositado y cumpliremos su encargo la próxima semana, Dios mediante.

Casa Luis Oyarzun
de San Sebastián

Confecciones y novedades para flores. Proveedores de la Real Casa. Su representante llegará el 3 de Marzo y tendrá la «exposición de modelos» en el Gran Hotel Saizo solo por tres días, lo que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela de Córdoba.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pienso para ganado)

A 10 50 pesetas saoco de 40 kilos.

Almacén de Coloniales
Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Desgracia

Ayer, al salir del Matadero público José Morales Ojeda, conduciendo un carro, fué arrollado por éste, siendo asistido en la Casa de Socorro de contusiones leves en ambas piernas.

Juez especial

Ha sido nombrado el magistrado de esta Audiencia don Juan de Dios Cuenca y Ucles, juez especial para conocimiento de una causa por compra de votos en Santaella, llevando de secretario al vices de esta don Manuel Garofa de la Plaza.

Caida

Ayer al pasar por la calle Gondomar Francisco de la Caba Morales, sufrió una caída, cuando en la Casa de Socorro de la fractura del brazo derecho. Pasó después a su domicilio.

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR Sin número

Bebed las marcas Claret

y «Diamante» de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Con el uso del agua *La Flor de Oro* se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Para señoritas y niñas
«La Última Moda» en su número correspondiente al 25 del mes pasado, publica una selecta colección de modelos de trajes y de abrigos para señoritas y niñas.

Las páginas de labores reproducen artísticos grabados para bordar y confeccionar almohadas y tapetes.

Por su positiva utilidad se recomienda el doble pliego de patrones trazados, que permite hacer en casa toda clase de trajes y prendas.

En el texto, interesante y ameno, figuran notables trabajos de enseñanzas útiles y de amena literatura.

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52. - Córdoba

Arrendamiento
Desde San Juan próximo se hace de la casa Alonso de Burgos núm. 33, con siete habitaciones, patio é instalación de agua potable. Darán razón Paseo de la Victoria, núm. 4, todos los días laborables de 9 a 1. 10-4

Tala importante
Se venden las leñas de encinas y alcornoques de las dehesas «Chamizeros», «Moqueros» y «La Baja». También se venden dos magníficos berracos, de raza portuguesa, rubios, de uno y dos años. Darán razón en San Calixto (Hornachuelos). 8-4

Anuncio PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

Vda. de José Barea y Comp.ª, S. en C.

Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2'80 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3'80.
Terneza con hueso, 3'20; ídem sin hueso, 4'20.
Muebo, 2'74.—Borrego, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'75 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'60 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚGICO en las ENFERMEDADES ORGÁNICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

IPOLITO CABREJA

POZOBLANCO

VERGA FABRICA DE CHOCOLATES DORADOS

SEMPRE RECOMENDADA EN LOS FURNOS

PIZOS DE ESTE MARCA

59 Mapas

de todas las Diócesis Españolas con relación a sus límites civiles

Los contiene, además de las secciones habituales, el

Anuario Eclesiástico 1918

Ptas. 6

Nuestros suscritores sacerdotes

= pueden adquirirlo por =

Ptas. 4

pidiéndolo a nuestra Administración acom-

= pañando 0'50 por gastos de envío =

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos seguniones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjanse el director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, número 18

(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrán y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc., etc.—Reacción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VACUNACION ANTIVARIOLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6

Escritorios, Talleres y Almacenes. Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 2 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se estimó a 77'10.—El 5 por 100 amortizable, a 95'75.—Océano las hipotecarias, a 99'80.—Las acciones del Banco de España, a 507'00.—Las de la Tabacalera, a 293'00.—Los franceses, a 71'20.—Las libras esterlinas, a 19'38.

Política

Madrid 2 (tres tarde)

Madrid 2 (seis tarde)

Lacierta

El señor Lacierta, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que puede asegurar que él llevará el proyecto de reformas militares al Consejo de ministros.

Preguntado si las reformas se implantarían por decreto ó se discutirían en las Cortes, la Ojivera contestó que no podía predecirlo, pero que sí podía anticipar que esas reformas van íntimamente ligadas a su vida ministerial.

Jura de los ministros

A las doce y media se ha verificado hoy la jura de los dos nuevos ministros. El Rey vestía uniforme de almirante y lo acompañaban el marqués de Viana, en funciones de jefe superior de Palacio por ausencia del marqués de la Torre, el comandante general de Alabarderos, el duque de Baena que era el grande de España de servicio, el ayudante del Rey general Fernández Silvestre y el jefe de Alabarderos de guardia.

Tomó el juramento el señor García Prieto. El señor Silvela vestía de uniforme y cruzaba su pecho la banda de Isabel la Católica.

El conde de Caralt vestía de frac. El Rey conferenció un rato con los nuevos ministros después de la jura. Los ministros cumplieron a la real familia.

Caralt

Cuando los ministros salieron de Palacio les felicitaron los periodistas.

El conde de Caralt saludó a la prensa y dijo que sin ella nada podía hacerse porque es necesario estar en contacto con la opinión. Se ofreció a todos como ministro y como particular.

Consejo aplazado

El conde de Caralt rogó al señor García Prieto que aplazara para las siete de la tarde ó para el lunes el Consejo anunciado, con objeto de poderse enterar de algunos asuntos urgentes.

Como García Prieto tenía que despedir al señor Avellaneda embajador de la Argentina, que marcha esta tarde se ha convenido que el Consejo quede aplazado para el lunes.

Por idéntica razón queda aplazada

para el martes la recepción diplomática de hoy.

Ventosa

El señor Ventosa ha dicho a los periodistas que no marchará a Barcelona hasta pasados unos días.

Añadió que en los escuños del Congreso dará cuenta al país de su gestión ministerial.

Los funcionarios de Hacienda estuvieron a despedirse de él mostrándose agradecidos a las atenciones que les había dispensado.

El señor Ventosa dijo que entendía que el ministro debía estar identificándose con el personal.

Posesión

El conde de Caralt desde Palacio marchó al ministerio de Hacienda donde tomó posesión del cargo que se le dió Ventosa, quien presentó al alto personal.

Los funcionarios de Hacienda acompañaron a Ventosa hasta la puerta.

También Silvela marchó desde Palacio al ministerio de Instrucción.

Allí le dió posesión Rodés, asistiendo al acto todos los jefes del ministerio y numerosos amigos del nuevo ministro.

Rodés tributó grandes elogios al Sr. Silvela y mostró su gratitud a los funcionarios que habían cooperado con él para salir más airoso del cargo.

El Sr. Silvela agradeció las frases de Rodés y dijo que hombres como él, con su talento y sus excepcionales condiciones, son los que necesita España, y por esto ahora deja el cargo no hay duda que volverá a ser ministro con el beneplácito de todos.

Rodés fué acompañado por Silvela hasta la escalera principal que se halla completamente llena de empleados, quienes ovacionaron al ministro saliente, y muchos de ellos le acompañaron hasta el Palace Hotel, donde se hospedó, vitoreándole.

Está confirmado que el Sr. Silvela continuará desempeñando la Comisaría de Abastecimientos, simultaneando su labor con la del ministerio de Instrucción Pública.

Benavente

Varios autores y artistas admiradores de Jacinto de Benavente le han obsequiado con un banquete en el orfó de Lisboa, festejando el triunfo que ha tenido en las elecciones.

La amnistía

«El Liberal» publica hoy un suelto en el que dice que por persona bien informada sabe que no habrá dificultad para que las futuras Cortes voten la concesión de la amnistía, siendo éste uno de los primeros proyectos de ley que se discutan.

Gabriel Maura

El conde de la Morera ha dirigido una carta al periódico «El Sol» ofreciendo exponer en sus

lumnas su opinión, relativa al uso de dinero en las elecciones y contestando de este modo a los ataques que dió el periódico izquierdista le ha dirigido con motivo del manifiesto, que publicó retirando su candidatura de Calatayud.

Gobernador silbado

Palma de Maiorcas.—Por mostrar su disconformidad con el gobernador civil, el Ayuntamiento de esta capital ha presentado la dimisión. Enterado el público de este incidente han acudido grupos frente al gobierno civil dando una gran pitá a la primera autoridad. Las turbas rompieron algunos faroles.

Acudió la guardia civil y dió una carga disolviendo los grupos.

Han resultado algunos contusos. Hay tranquilidad.

Dice Cambó

Barcelona.—El Sr. Cambó ha dicho que los ministros regionalistas explicarán su actitud entregando una nota a la prensa de Madrid.

Negó que piensan hacer oposición en las Cortes.

Dice que el actual gobierno cesará a los veinte días de celebrar sesión las Cortes y luego se formará otro gobierno definitivo que cristalizará el sentir de las Cortes.

Anunció que antes de la elección de senadores pronunciará una conferencia política.

Negó que existan discrepancias con Rodés.

No está decidido aún si elegirá el acto de Barcelona ó la de Castellón.

El domingo serán obsequiados con un lunch los regionalistas catalanes que no triunfaron en las pasadas elecciones.

Alemanes

Barcelona.—Llegaron de Seo de Urgel varios alemanes que por orden superior deben habitar en Zaragoza.

Sin noticias

El subsecretario de Gobernación nos recibió a última hora de la tarde y nos dijo que no había novedad y que carecía de noticias de provincias.

Rodés prietista?

En los círculos políticos y periodísticos se decía esta tarde que la visita hecha anoche por Rodés a García Prieto fué para manifestarle que ingresaba en el partido demócrata.

En Fomento

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que en las fábricas constructoras de vagones enclavadas en la demarcación de la primera división técnica de ferrocarriles se han construido durante el mes de Febrero 143 vagones, que unidos a los que se construyeron en Barcelona durante igual período suman 200.

Capitán general

El Gobierno aún no tiene acordado nada sobre la provisión del cargo de Capitán general de la Armada, vacante por defunción del Sr. Viniegra.

Los que se hallan en condiciones para ser promovidos a ese superior empleo son los generales Ochoaín, Pidal y Sánchez Lobatón.

Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra se encuentra en cama padeciendo un fuerte catarro.

Prohibición que cesa

Barcelona.—Se ha levantado la prohibición impuesta por el gobierno a barcos españoles de navegar con rumbo a los Estados Unidos.

Detenidos

Barcelona.—Han sido detenidos seis huelguistas de la fábrica de automóviles por ejercer coacciones con sus compañeros.

Después de las elecciones

Barcelona.—Ha marchado a Vich, el abogado fiscal de esta Audiencia para comprobar ciertas denuncias hechas con motivo de las últimas elecciones.

Carne

Zaragoza.—El Gobernador civil en vista de la carestía de la carne ha prohibido la exportación y se halla dispuesto a llegar a la incautación.

Frontera cerrada

San Sebastián.—A las doce de la noche última, ha sido cerrada la frontera francesa en vista de un gran movimiento huelguista que se desarrolla en la nación vecina.

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice lo siguiente: La lucha ha tenido hoy carácter de violencia en la Champagne en los montes de Thauray y en la zona del bosque de Mosail. Los alemanes, después de ser rechazados por un contraataque francés de las posiciones que alcanzaron, volvieron con nuevas fuerzas, atacando y sufriendo grandes pérdidas, pero logrando establecerse en las trincheras conquistadas por los franceses en un avance a mediados de Febrero. En la derecha del Mosa y en la Voevre ha habido intenso bombardeo.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche dice así: En la Champagne, en el Mosa y en el Mosela, ha habido durante la jornada pequeñas acciones. En los demás frentes no ocurre novedad.

Parte austriaco

Viena.—El comunicado oficial austro-húngaro dice lo siguiente: Al Oeste del Breno hubo un ataque italiano contra nuestras posiciones, que fracasó. Llamado continuamente por los pueblos y autoridades en estos días las tropas del mariscal Ermolle, han penetrado en Bodolla. Los destacamentos avanzaron por la línea férrea, restableciendo el orden. Han entregado las armas 10.000 rusos.

Noticias de la tarde

Hacia la paz

Petrogrado.—En Brest Litovsk han comenzado ayer de nuevo las negociaciones de paz entre los rusos y los imperios centrales.

Casas destruidas

Roma.—En el bombardeo realizado esta semana por los aeroplanos alemanes contra Venecia han quedado destruidas numerosas casas.

El azúcar

Nueva York.—El gobierno cubano ha prohibido la exportación de azúcar para España y para Méjico.

Irlandeses

Londres.—Comunican de Dublin que en el condado de Clares se nota movimiento.

En Dublin, Duque ha renunciado el puesto de primer secretario, que desempeñaba, negándose a seguir actuando. La policía registró su domicilio, encontrando en él planos de vías férreas, de fuertes, de puentes y vías y un manual de ingenieros además de otros documentos, que se consideran muy interesantes.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en Reims aumentó el fuego.

En Pompeye tomamos un fuerte enemigo y penetramos en las líneas francesas.

En Thure recuperamos unas parcelas de terreno que habíamos perdido.

En las orillas del Mosa nuestras tropas penetraron en las trincheras del adversario trayendo 400 prisioneros y muchos ametralladores.

Nos afanamos en Thure. Entre el Mosa y el Mosela apresamos doce ametralladoras.

En el frente oriental, en Estonia y Livonia las operaciones siguen su curso natural.

Cerca de Rkjawz ocupamos Gomel. Hemos llegado a Kiew ocupando dicha ciudad y desalojando a los enemigos. En esta operación intervinieron tropas de Ucrania y de Sajonia.

Parte inglés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo lucha en varios puntos. En el camino de las Dames y en las orillas del Mosa hubo acciones de infantería. En algunas ocasiones la lucha fué violenta, pero favorable a nuestras tropas.

Rechazamos al enemigo en Jubin court.

Ayer los alemanes intentaron en volvern en Nueva Chapelle y fueron rechazados.

En Pompeye los alemanes ocuparon un antiguo reduto al Oeste de un fuerte y penetraron en nuestras trincheras.

En la Champagne y en Cornillers, se apoderaron los alemanes de unos 800 metros de trinchera que nosotros habíamos evacuado.

Al Este de Tetón fracasaron las tentativas enemigas.

En Dumesmil hubo violento bombardeo durante la noche.

Un golpe de mano enemigo en la Lorena, fracasó.

Condiciones de paz

Nauen.—El conde de Ozerin ha ex-

EL SEÑOR

Don Rafael Bueno Arnalte

MÉDICO

Falleció en Pozoblanco el día 3 de Noviembre de 1917

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su esposa, hijos y hermanos, suplican a las personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de Córdoba, desde las siete de la mañana, por los Sres. Sacerdotes invitados, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Nuncio de S. S. y los Arzobispos y Obispos de Valencia, Sevilla, Málaga, Badajoz, Córdoba y Jaén, han concedido indulgencias por cada acto de piedad que se aplique por su alma.

puesto al Rey de Rumania las condiciones que los Imperios centrales imponen para concertar la paz con su nación. El Rey le pidió un plazo para estudiarlas antes de contestar.

El conde de Ozerin accedió a ello.

La paz con Rusia

Nauen.—Está acordado que enseguida comienzan en Brest Litovsk las negociaciones de paz entre los Imperios centrales y Rusia. Ha llegado Brest Litovsk la delegación turca, mañana llegará la búlgara.

Hoy han conferenciado los delegados austro-húngaros y alemanes sobre el plan que han de seguir en la discusión con la delegación rusa, que llegará hoy mismo.

La guerra en el mar

Nauen.—Los nuevos hundimientos en el Mediterráneo por los submarinos germanos, son seis vapores y dos veleros. Entre todos suman 27.000 toneladas. Diríjense a Alejandría, Port Said y Salónica. Llevaban abundante carga e iban escoltadísimos.

Miscelánea

Ecos palatinos

El Rey concedió audiencia al rector de la Universidad de Coimbra, que fué a Palacio acompañado del general Marvá.

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras una disposición relativa a los profesores de derecho que pueden asistir a las reuniones de la facultad teniendo voz y voto.

Ascensos de catedráticos de Universidad.

Autorizando a las sociedades marítimas para puedan aumentar en un 25 por 100 las tarifas de pasajeros y mercancías mientras duren las actuales circunstancias.

Naufragos

Las Palmas.—Ha desembarcado en las Iles de Hierro 26 naufragos del vapor «Neguri» que fué hundido hace algunos días por un submarino alemán.

Para Montilla

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición autorizando para que fije su residencia en Montilla al general de brigada don Santiago Valderrama Martínez.

Santa Misión en Zambra

Comunión general de niños.—El domingo 17 de los corrientes y con la preparación necesaria, se verificó en esta parroquia una comunión general de niños, que ha resultado numerosísima. Algunos de ellos recibieron por primera vez el Pan de los Angeles.

Como nota simpática de este acto anotará que comulgaron muchos adultos que han hecho su primera comunión los niños Juan Molina Carvajal y Juan Rodríguez Aguilar, alumnos de la escuela parroquial, a la edad de cuatro y cinco años, respectivamente.

Solemne procesión.—En la tarde del citado día salieron procesionalmente las imágenes de la Purísima Virgen y del Niño Jesús. La primera fué llevada en hombros de inocentes niñas, y la segunda por los niños más aplicados de la escuela católica de San Pablo.

Asistieron las autoridades y numerosos niños y niñas. La procesión recorrió las aldeas de Zambra, Prado y San José. Dios bendiga los trabajos apostólicos de los RR. PP. Miguel García Alonso y Tomás Vega, en pró de estos tiernos niños y les premie tanto sacrificio. Aún recordamos con gozo aquellos vivas a España católica! a Cristo Rey! a Zambra cristiana!

los padres buenos! a las madres piadosas! a las dignas autoridades! que supo arrancar de labios tan cánticos el infatigable P. Miguel, cada vez que el P. Tomás terminaba algunos de los cánticos de misión con los pequeños. ¡Que no se vayan los misioneros! ¡que vivan los Padres! ¡oímos más de sus voz clamar a los pequeños.—Corresponsal.

Compra de ganado por la comisión de Remonta de artillería

La comisión de Remonta de artillería, comprará caballos en Córdoba los días 8 y 9 de Marzo, de diez a doce y media de la mañana en el corralón denominado Vista Alegre.

Condiciones exigidas a los caballos y yeguas que se adquieran.

Edad de cuatro a siete años; alzada de 1'54 a 1'62; bien conformados y en perfecto estado de sanidad a juicio de la comisión.

De los caballos que se presenten enteros solo se admitirán, si reúnen condiciones, los de cuatro a cinco años de edad.

Los de silla han de presentarse montados.

El descuento del 1'20 por 100 que ordena la Ley del timbre, será por cuenta del vendedor, entregando éstos los caballos con cabazada potera y ronza. El coronel, Bustamante. 31

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 6 de Marzo hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	2'92
sin hueso.	3'92
Ternera con hueso.	3'50
sin hueso.	4'00
Macho	2'82

Registro del 4 al 9 de Marzo de 1918.—Semana del 4 al 9 de Marzo.

RESES MAYORES
Don Bernardo Serrano, 1 a 2'99; D. Rafael Enriquez, 1 a 2'99; D. Pedro Aceña, 2 a 2'99; D. Juan Fernández, 15 a 3'00; D. León García, 6 a 3'00 y D. Francisco Martínez, resto a 3'00.

TERNERAS
Don Francisco Roldán, 2 a 3'50 y don Francisco Martínez, resto a 3'50.

MENORES
Señora viuda de Velasco, 6 a 2'44; D. Luis García, 10 a 2'45 y D. Francisco Martínez, resto a 2'45.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 276 a 277 para el ganado vacuno
» 327 » » » terneras
» 221 a 222 » » lauro y cabrio

Gran Café "La Perla", CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conocen.

Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 65 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Leñitas de Oliva Superiores

ENVÍO A DOMICILIO
TELÉFONO 200, 06

José de Rioja

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. del 5 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

	BARANCIAS	Ptas.
CARIZAL	Disueltos	1.000.000'00
	Desembolsada	500.000'00
	Reservada	500.000'00
RESERVAS	Reservadas	499.494'49
	De viagos en curso (constituida en viagos del Estado, depositados en el Banco de España.	1.850.559'02
	de 1915	4.216.474'69
	Primos recaudados en 1915	
	Dividendos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	
	Nombre de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el gas (Prima reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Génova.—SEVILLA: Agencia General, Plaza del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla. Océano, Málaga y Granada. Cánovas del Castillo, 14.	

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

